

Señores,

A todos los interesados

PERSONAS NATURALES y/o JURÍDICAS

Ciudad

Asunto: Solicitud de Cotización Proyectos Amazonía

Respetados señores,

Reciban un cordial saludo de parte del **Fondo para la Vida y la Biodiversidad - FPVB**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196 de la Ley 2294 de 2023, mediante la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “*Colombia Potencia Mundial de la Vida*”, se transforma el entonces Fondo para la Sustentabilidad y la Resiliencia Climática – FONSUREC en el actual FPVB, el cual tiene como objeto articular, focalizar y financiar la ejecución de planes, programas y proyectos de índole nacional o territorial, orientados a la acción y resiliencia climática, la gestión ambiental, la educación y participación ambiental, y la conservación, protección, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la biodiversidad.

En ese marco, y en desarrollo de su objeto misional, el FPVB canaliza recursos del presupuesto general de la Nación y de otras fuentes, con el fin de lograr transformaciones estratégicas que posicionen a Colombia como un país líder en acción climática y sostenibilidad territorial.

Al hilo de lo anterior y con el fin de contar con elementos técnicos, presupuestales y logísticos necesarios para la planeación y viabilización de proyectos en la Ecorregión de la Amazonia, en el marco de los ejes de conservación y sostenibilidad ambiental, se solicita a **PERSONAS NATURALES y/o JURÍDICAS** la presentación de cotizaciones para estimar los costos asociados a:

- Personal profesional, técnico, administrativo y operativo requerido para ejecución de los proyectos.
- Insumos, materiales y suministros necesarios para la ejecución de actividades en el territorio amazónico.
- Herramientas, maquinaria o equipos necesarios para la operación en zonas rurales o de difícil acceso.
- Logística de transporte, alimentación y hospedaje.
- Costos alquiler de equipos y planta física, oficinas, campamentos, espacios para capacitaciones, material de oficina y demás.
- Otros elementos que se consideren necesarios para la implementación de acciones de conservación, restauración ecológica o educación ambiental en la región.

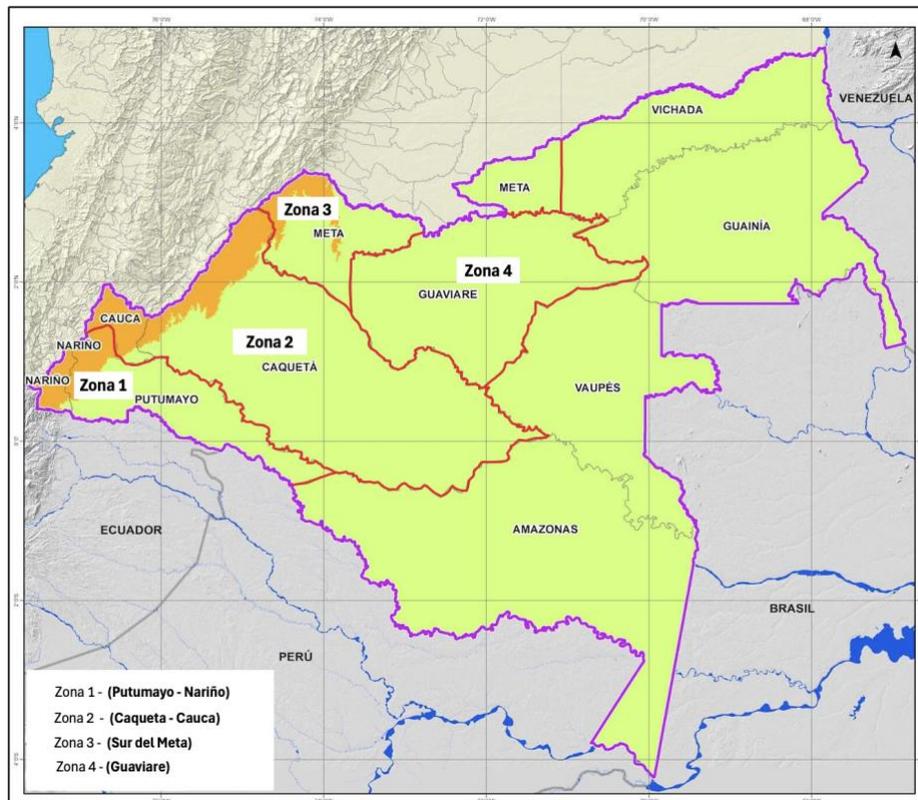
ASPECTOS A TENER EN CUENTA

- La cotización debe incluir el **VALOR UNITARIO** por cada uno de los Ítems presentados en el formulario de cotización.
- La descripción de los ítems proporcionados no deberá ser modificados.
- Los valores deberán incluir todos los impuestos, seguros u otros gastos asociados.
- La presente solicitud tiene fines exploratorios y no implica obligación contractual alguna.

- INDICACIONES PARA COTIZAR

El FPVB ha generado un archivo en formato Excel que detalla los aspectos a cotizar, especificando las CANTIDADES correspondientes a cada uno de los ÍTEMS solicitados, sirven como estimaciones iniciales para definir una línea base de planificación y asignación de recursos.

El formulario de cotización presenta un esquema dividido en cuatro zonas estratégicas de la Amazonía colombiana: **Zona 1** Putumayo - Nariño; **Zona 2** Caquetá - Cauca; **Zona 3** Sur del Meta y **Zona 4** Guaviare. El cotizante deberá diligenciar los valores unitarios correspondientes a cada ítem del **Formulario de Cotización** en función de las condiciones específicas de cada zona, permitiendo así una estimación más precisa y contextualizada de los costos.



- **INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL A COTIZAR**

Dado que la naturaleza de los proyectos en la Amazonía colombiana implica contextos diversos y dinámicos, y entendiendo que no siempre es posible determinar perfiles específicos por profesión, el formulario ha sido estructurado con base en categorías de experiencia profesional. Esta clasificación permite una mayor flexibilidad en la cotización, centrándose en los años de experiencia y la experticia acumulada del personal, más que en el título o profesión particular.

Por tanto, se solicita al cotizante diligenciar los valores unitarios según las categorías establecidas, teniendo en cuenta los rangos de experiencia definidos, sin necesidad de asociarlos a profesiones específicas. Esta metodología busca garantizar una evaluación más equitativa y adaptable a las condiciones reales del territorio y los requerimientos técnicos de cada zona.

- **INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS A COTIZAR**

Cada ítem correspondiente a cada CATEGORIA deberá cotizarse individualmente, asegurando que la propuesta contemple todos los costos asociados. Esto incluye, pero no se limita a, el valor de los equipos, herramientas menores, materiales, transporte, mano de obra y cualquier otro recurso necesario para la correcta ejecución de las actividades.

La cotización deberá ser diligenciada de manera detallada de forma que permita un análisis preciso de los precios unitarios, garantizando así la transparencia y justificación de los costos involucrados en el desarrollo del objeto contractual.

- **PLAZO DE RESPUESTA**

Se agradecerá el envío de la propuesta económica en un plazo no mayor a **10 días calendario**, contados a partir del envío de la presente solicitud.

- **ENVÍO DE COTIZACIÓN**

La propuesta debe enviarse al correo electrónico

sondeosdemercado.fvb@gmail.com,

con el asunto: **Cotización Proyectos Amazonía – Fondo para la Vida y la Biodiversidad**.

Para fines pertinentes y de mejor comprensión de los proyectos, a continuación, se presenta una descripción breve del alcance de las iniciativas, la cual deberá ser tenida en cuenta por el **COTIZANTE** con el fin de elaborar una cotización más precisa y ajustada a las condiciones reales del territorio y los requerimientos técnicos:

- **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS PROYECTO DE LA ECORREGIÓN DE LA AMAZONÍA**

La Amazonía colombiana ha experimentado, en las últimas cinco décadas, una profunda alteración de sus estructuras ecológicas, producto de un modelo de ocupación del territorio que priorizó el aprovechamiento intensivo de los recursos naturales sin considerar criterios de sostenibilidad ambiental ni principios de ordenamiento territorial. Esta situación ha derivado en la pérdida de cerca de cinco millones de hectáreas de ecosistemas naturales, convirtiendo vastas zonas en una frontera agropecuaria en permanente expansión. La implementación de prácticas como la ganadería extensiva, el establecimiento de cultivos de uso ilícito y, en menor medida, la agricultura de subsistencia, ha contribuido a un patrón sistemático de deforestación que pone en riesgo los principios constitucionales del derecho al ambiente sano (Art. 79 C.P.) y de la función ecológica de la propiedad (Art. 58 C.P.), así como el cumplimiento de los compromisos del Estado colombiano en materia de cambio climático y conservación de la biodiversidad.

En este contexto, las intervenciones aisladas y de baja escala, promovidas por diferentes actores públicos y privados, han demostrado ser insuficientes para revertir las tendencias actuales de deterioro ecosistémico. La pérdida de la integridad funcional y estructural de los paisajes amazónicos ha generado una reducción crítica en la provisión de servicios ecosistémicos clave (como la regulación hídrica, el secuestro de carbono y la conectividad biológica), lo cual incide negativamente en la resiliencia socioambiental de las comunidades rurales. Por tanto, se hace imperativo adoptar un enfoque de restauración ecológica integral, fundamentado en el principio de corresponsabilidad ambiental (Ley 99 de 1993) y en el reconocimiento de las comunidades locales como sujetos activos en la conservación, recuperación y uso sostenible de su territorio, bajo un modelo que articule la sostenibilidad ecológica con la justicia social.

En atención a esta realidad, el presente proyecto propone la implementación de un modelo de restauración comunitaria multifuncional a escala de paisaje, alineado con la Estrategia Nacional de Restauración 2023–2026 y en el marco de acción del Fondo para la Vida y la Biodiversidad. La estrategia contempla el establecimiento de un Servicio Social de Restauración en ***ocho (8) mosaicos socioecológicos del noroccidente amazónico***, en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Meta y Putumayo, promoviendo una visión de restauración como solución basada en la naturaleza (SbN). Esta estrategia busca integrar herramientas de planificación territorial, mecanismos de participación comunitaria, y esquemas de sostenibilidad económica y ecológica, con el propósito de fortalecer las capacidades locales, incrementar la cobertura vegetal nativa, y consolidar una gobernanza ambiental efectiva que garantice la permanencia de los procesos restaurativos a largo plazo.

- ANTECEDENTES Y CONTEXTO

Desde mediados de la década de los noventa, Colombia ha venido consolidando un marco normativo, institucional y técnico para la restauración ecológica, pasando de iniciativas lideradas por ONG y universidades a políticas públicas robustas como el Plan Verde (1998), la Política Nacional de Biodiversidad (2005), el Plan Nacional de Restauración (2012) y,

más recientemente, la Estrategia Nacional de Restauración 2023–2026, que promueve enfoques socioecológicos e inclusivos como soluciones basadas en la naturaleza. Este proceso ha sido respaldado por normas como la Ley 2173 de 2021 y planes de acción como la Gran Sembratón, y se ha traducido en proyectos concretos, como el desarrollado por el Instituto SINCHI y el FPVB, que busca restaurar 12.000 hectáreas en Caquetá. El presente proyecto para la ecorregión de la amazonía, que se enmarca en este contexto de fortalecimiento de la restauración como política de Estado, pretende replicar dicho modelo en ocho mosaicos socioecológicos de la Amazonía noroccidental, consolidando un enfoque territorial, comunitario y funcional de recuperación ecosistémica a escala de paisaje.

- **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y PARTICULARES DE LOS PROYECTOS**

Con el fin de brindar mayor claridad sobre el alcance de las actividades previstas, a continuación, se presenta la focalización geográfica de los mosaicos socioecológicos objeto del proyecto, junto con sus proyecciones preliminares en la etapa de planeación.

Mosaicos de intervención	Proyección de actividades
1. Mosaico de las cuencas del río Lozada y Alto Guayabero	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 26 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 14.300 has en proceso de restauración por parte de 2.600 familias gestoras del cambio.
2. Mosaico Cuenca alta del Caño Grande y Unilla en Guaviare	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 41 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 22.500 has en proceso de restauración por parte de 4.100 familias gestoras del cambio.
3. Mosaico de la cuenca del río Caguán	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 20 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 11.000 has en proceso de restauración por parte de 2.000 familias gestoras del cambio.
4. Mosaico de la cuenca del río Orteguz	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 14 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 7.700 has en proceso de restauración por parte de 1.400 familias gestoras del cambio.
5. Mosaico de la cuenca del río Pescado	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 4 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 2.200 has en proceso de restauración por parte de 400 familias gestoras del cambio.

Mosaicos de intervención	Proyección de actividades
6. Mosaico de la cuenca del río Pescado	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 21 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 11.550 has en proceso de restauración por parte de 2.100 familias gestoras del cambio.
7. Mosaico de la Cuenca alta del río Putumayo	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 30 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 16.500 has en proceso de restauración por parte de 3.000 familias gestoras del cambio.
8. Mosaico de la cuenca del río san Miguel	En el Mosaico se tiene proyectada como línea base de planificación la implementación de 4 núcleos veredales de restauración multifuncional comunitaria con 2.200 has en proceso de restauración por parte de 400 familias gestoras del cambio.

- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de la ecorregión de la amazonia surge como respuesta a la necesidad urgente de escalar y consolidar procesos de restauración ecológica y productiva en la Amazonia colombiana, en el contexto de una creciente degradación socioecológica de los territorios. Esta iniciativa encuentra su fundamento en el consenso construido colectivamente durante el encuentro regional *“Hacia dónde avanza la restauración ecológica”*, realizado en Florencia con la participación de actores institucionales, organizaciones comunitarias y representantes del Nodo Amazónico de la Red Colombiana de Restauración Ecológica (REDCRE). En este espacio se reafirmó que la restauración en la región debe ser comprendida como una solución integral de carácter socioecológico, intercultural y económico, enmarcada en procesos territoriales amplios que reconozcan las particularidades locales, la diversidad de saberes y el papel protagónico de las comunidades en la gestión del paisaje.

El proyecto se justifica en tanto responde a múltiples dimensiones identificadas como críticas para lograr impactos duraderos: la necesidad de integrar conocimientos técnicos y saberes tradicionales; la importancia de incorporar fases de seguimiento, monitoreo y mantenimiento; y la urgencia de garantizar alternativas económicas viables que articulen la restauración ecológica con el bienestar y sustento de las familias rurales. Asimismo, se reconoce que, para lograr sostenibilidad y escalabilidad, es indispensable establecer mecanismos de gobernanza y financiamiento adaptados al contexto amazónico, fomentar redes comunitarias de viveros y producción de material vegetal, e impulsar procesos formativos con enfoque territorial y pertinencia cultural.

En este marco, el proyecto propone una restauración con sentido transformador, basada

en alianzas entre comunidades campesinas, pueblos indígenas, organizaciones de base, Juntas de Acción Comunal y entidades del Estado, que permita revitalizar los ecosistemas, reconfigurar relaciones armónicas con la naturaleza y contribuir a la justicia ambiental y territorial en la región amazónica. Esta visión integral y participativa es clave para avanzar hacia un modelo de restauración que no solo recupere la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, sino que también impulse nuevas economías de la restauración y fortalezca la resiliencia social y ecológica del territorio.

- **LOCALIZACIÓN**

El proyecto se localiza en la ecorregión amazónica colombiana, abarcando subzonas hidrográficas estratégicas y territorios de los departamentos del sur del Meta, Guaviare, Caquetá, Putumayo, Cauca y Nariño. Su área de intervención comprende cuencas prioritarias como las del río Orteguzaza, Caquetá, Putumayo y San Miguel, e incluye más de 50 municipios ubicados en mosaicos socioecológicos de alta importancia para la restauración.

Cualquier inquietud adicional podrá ser resuelta a través del mismo medio.

Agradecemos de antemano su atención e interés en este proceso, y reiteramos que la información suministrada será utilizada exclusivamente para fines de análisis técnico y presupuestal en el marco de la planificación estratégica de proyectos ambientales en la Amazonía.

Cordialmente,

ANÍBAL PÉREZ

Director Ejecutivo

Fondo para la Vida y la Biodiversidad